



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1915.—BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE JUNIO DE 1890.

Para Montevideo.

Saldrá a vela el día 3 de Junio... galeata raquete nacionala Josen Sarandi. Los SS. que guían...

Se fleta.

El hermano o velero cutter HOPE para Mo. tevedo a cualquiera de los puertos inmediatos...

Se fleta para cualquier destino.

El hermano velero bergantín inglés GRIFFIN, forrado y clavado en cobre...

Se fleta para cualquier puerto.

LA nueva y velera fragata Hamburguesa ELISE, de 241 toneladas...

Para Marsella en derecha.

El muy velero bergantín francés LA PAIX, de porte de 156 toneladas...

Para Cadix.

Saldrá en todo el mes de Junio el muy y acreditado bergantín inglés COURRIER...

Para Liverpool.

EL bergantín inglés, HEBE de primera clase, que se halla cargando...

Para Montevideo.

Saldrá a vela el día 4 de Junio a las 4 de la tarde, la famosa galeata francesa oriental, LA ROSA...

Pasaje para Málaga.

Saldrá en todo el presente mes para dicho destino el muy velero bergantín sardo AQUILES...

Para Amberes.

El bergantín HUNTCLIFF (A. 1), dará la vela para dicho destino...

For Antwerp, (passage only).

THE Brig Huntcliff (A. 1) will sail for the above port early in July...

Harina de Norte América.

RESBA de superior calidad, se vende en el almacén No. 59, calle de la Paz.

Para Cadiz.

SALDRÁ en todo el presente mes el bergantín sardo, CLEMENTINO...

For Freight or Charter.

THE new fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Ship ELISE...

FOR LIVERPOOL.

THE first class British Brig Emont CAPT. McAULLAY, coppered and copper fastened...

Para Gibraltar y Málaga.

EL bergantín DOS MERIS, de Nueva York, su capitán LEWIS...

Para Havana.

THE fast sailing coppered and copper fastened French Brig ADELAIDE, will sail for Havana...

Para la Havana.

SALDRÁ sin falta dentro de veinte días el hermoso y velero bergantín francés, ADELAIDE...

Para la Havana, y para Havre de Gracia.

Se fleta el muy velero y hermosa fragata francesa AGUSTA, forrada y clavada en cobre...

Para San-Malo.

Se fleta el muy hermoso bergantín francés, AZURIL VILLARET, (que existe en el puerto de Montevideo)...

Aviso.

Sillas Americanas de todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad...

Aviso.

Se necesita un buen cocinero que en su tienda bien su oficio, y pueda dar garantía de su conducta...

Aviso.

Se necesita un buen cocinero que en su tienda bien su oficio, y pueda dar garantía de su conducta...

Aviso.

Se necesita un buen cocinero que en su tienda bien su oficio, y pueda dar garantía de su conducta...

Aviso.

Se necesita un buen cocinero que en su tienda bien su oficio, y pueda dar garantía de su conducta...

Al Comercio.

Se ofrece un exco. ehte corralon para de... SE ofrece un exco. ehte corralon para de... SE ofrece un exco. ehte corralon para de...

Tabaco negro.

61 Rolos se venden en el Calle del Pe... Rolos se venden en el Calle del Pe...

EN casa de GUERIN hijo, SERIS y Co... EN casa de GUERIN hijo, SERIS y Co...

Vino Moscato, muy ajeo en cuartero... Vino Moscato, muy ajeo en cuartero...

Id. de frutas en agua-diente Anisete... Id. de frutas en agua-diente Anisete...

Perfumeria surtida becerros. Vestidos de merino y espumilla...

INTERESANTE.

A las casas de familias. EN el almacén No. 27 calle de la Cate...

Azúcar blanca de la Havana. 8 reales... Azúcar blanca de la Havana. 8 reales...

Loza, cristales, suscos, cajitas de loteria... Loza, cristales, suscos, cajitas de loteria...

Aviso.

EL escritorio de C. H. Melchert y Co... EL escritorio de C. H. Melchert y Co...

Para Gibraltar y Málaga.

THE Big Two Marys, of New York, Capt. Lewis, is coppered and copper fastened...

Para Patagones.

EL bergantín nacional GOLFINO, su capitán GARD, estará listo para recibir carga...

Para Soriano y Mercedes.

EL famoso que he Inmortal Botton, está para dicho destino el 6 de entrante Junio...

Cocinero.

Se necesita un buen cocinero que en su tienda bien su oficio, y pueda dar garantía de su conducta...

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

SALDRÁ el 10 de Junio la goleta brasilera, BELLA ANGELITA, forrada y clavada en cobre...

Para Bahia.

LA superior fragata dinamarsuesa GEORGE, FRIEDERICH, su capitán ROSILUS...

For Liverpool.

THE first class coppered and copper fastened British Brig Prompt, Capt. Donaldson, lately arrived...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

Mc CRACKAN & JAMIESON. DON Jose Andrés Garcia, director de la escuela infantil...

**CORRESPONDENCIA.**

**SEñALADA A G. M.**  
Acercas de los señores de la opinión pública se comienza a llamar la atención de las autoridades sobre algunos desordenes que de cierto tiempo a esta parte han arruinado una porción de familias, y Colombia, en el borde de la indigencia más espantosa. El editor del Lucero se ha ocupado ya de este negocio, y yo me atrevo a Vds. no les han permitido hablar sobre el, que se les al menos hacer lugar a vuestras ligeras indicaciones. Hablamos, señores, del juego, de esa pasión desenfrenada que tantos males ha producido en las sociedades, y que hoy amenaza vuestras fortunas, nuestro bienestar y el de nuestro repositio. Si, señores, soy una mujer desesperada, porque tengo la desgracia de ver a mi esposo disipar no tan solo la fortuna que adquirió a espensas de trabajos y de riesgos, sino aun los pocos bienes que heredé de mis padres. Tengo una hija no menos infuertada que yo, pues que su marido, siguiendo, no sé si el ejemplo del mío, le ha consumido ya cuanto tenía, y lo que es peor, en el despecho y el furor que produce en su genio violento la pérdida que experimenta diariamente en ese maldito juego, la maltrata, y hasta la hiere sin piedad, mientras ella gime inocente la desaparición de su fortuna, de su quietud y reposo doméstico. Tengo una amiga no menos desventurada, que sería largo detallar sus quebrantos y tribulaciones. En tal estado, que nos resta sino implorar la protección de la autoridad, para que sean perseguidas esas reuniones funestas en que se decide del bienestar y de la tranquilidad de las familias? No bastan vuestras lágrimas, y aun antes ellas son un motivo de insultos y amenazas. No bastan nuestros ruegos, que mas de una vez nos han costado injurias y golpes; nada basta, ni bastará, mientras la autoridad no vigile y castigue egiemplarmente los perpetradores de tales excesos. A este objeto es, que nos dirigimos a Vds., suplicándoles quieran llamar la atención de los encargados del orden público, en seriando en su acreditado periódico esta breve comunicacion.

*Una esposa desgraciada.*

**LA GACETA**

Buenos Aires, Junio 3.

S. Cecilio y S. Isaac, monge.  
Sale a las 7 UG.—Pónese a las 4 54.  
Luna llena el 6 a las 10h. y 25m. de la mañana.

Las elecciones de Prior, Cónsul 2.º, Síndico, y sus respectivos tenientes, para integrar el tribunal de comercio, tendrán lugar el próximo Domingo, según el edicto que publicamos en otra columna. Si es bien fácil explicar las razones que la ley tuvo presentes al conceder a los individuos del comercio una intervención directa en la elección de los jueces encargados de dirimir las contiendas mercantiles, no lo es tanto señalar las causas que producen esa notable diferencia que se ha advertido siempre en la misma clase de individuos, respecto al uso de ese derecho, que propiamente puede entre nosotros clasificarse de privilegiado, cuando es aquella la única que le goza. Entre tanto, lo que no puede negarse es, que cuantas ocasiones ha llegado el caso de hacer el nombramiento de los jueces, ó miembros de este tribunal, se han sentido dificultades, y dificultades que han imposibilitado alguna vez la subrogación de los que habían concluido el período que la ordenanza señala al ejercicio de las funciones judiciales, pues que, no solamente ha dejado de concurrir el número suficiente de individuos para legalizar el acto de la elección, sino aun lo que es mas, el muy reducido de los que son necesarios para formar la mesa encargada de recibir los sufragios y hacer el escrutinio de ellos. En vano se han dictado medidas con el determinado objeto de

remover las que se presumian causas de esta falta de concurrencia, tales, como el nombramiento anticipado de los individuos que deben formar las expresadas mesas, y la apertura del acto de la elección a la propia hora que la ordenanza señala: todo ha sido inútil. Si, señores, no mayor la insistencia que se ha advertido en los casos que han ocurrido posteriormente. Desde entonces, parece que solo debemos atribuir aquella indiferencia a una falta de espíritu público tan exprensible como funesta, la que, si desgraciadamente continúa, pondrá a la autoridad en el indispensable caso de hacer por sí una elección con que la ley ha querido agradecer a los individuos del comercio, considerando no solo su clase y dignidad, sino aun sus propios intereses. Creemos sin embargo, que no se dará lugar en adelante, á que tal medida se adopte, sin que, de lo contrario, puedan justificarse las quejas, que no dejarán de promoverse, en el caso que hemos indicado.

Los individuos que han resultado electos para formar la mesa escrutadora en las próximas elecciones, son los Señores, D. Isidoro Peralta, D. Manuel Inchaurregui, D. N. Cordero y D. Antonio Lynch.

No hemos publicado las observaciones á las Memorias del General Miller, como anunciamos ibamos á hacerlo, porque el individuo que nos las remitió, ha solicitado retirarlas.

Insertamos a continuación unos documentos relativos a los negocios de Colombia, cuya lectura sin duda interesará.

**El Libertador a los Colombianos.**

Colombianos! Hoy dejo de mandaros. Os he servido en calidad de soldado y de magistrado. En aquel largo periodo hemos reconquistado al país, libertado a tres Repúblicas, y sofocado muchas guerras civiles; y cuatro veces he devuelto a los pueblos su omnipotencia, convocando espontaneamente cuatro congresos constituyentes. Estos servicios merecían vuestras virtudes, valor y patriotismo. Al congreso constituyente que hoy se ha instalado, ha confiado la providencia el dar a la nación las instituciones que desea, siguiendo el impulso de las circunstancias y la naturaleza de las cosas.

Temiendo que se me considerase un obstáculo á que se ponga la República sobre la base de su felicidad, he descendido de la alta magistratura á que me elevasteis. ¡Colombianos! He sido la víctima de sospechas ignominiosas, sin poder defender la pureza de mis principios. Las mismas personas que han aspirado al mando supremo, han procurado arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome á mí sus propios sentimientos; haciendome aparecer como el autor de los proyectos que ellos mismos habian concebido; y presentándome como aspirante a una corona que me han brindado mas de una vez, y que he desdenado con la indignacion del mas soberbio republicano. Nunca, jamas, os juro, ha sido manchada mi alma con la ambicion de un reyno, que mis enemigos han forjado astutamente para perderme en vuestro concepto.

Desengañaos, Colombianos! Mi único voto ha sido contribuir a vuestra libertad, y la conservación de vuestro reposito; si por esto soy culpable, merezco mas que nadie vuestra indignacion. No prestéis oídos, os ruego, a la vil calumnia y baja envidia, con que se atiza la discordia en todas partes. ¿Os dejareis alucinar con las imposturas de mis detractores? No sois tan insensatos. ¡Colombianos! Acercaos al congreso constituyente. El es la sabi-

duría nacional, la esperanza legítima de los pueblos, y el ultimo punto de reunión de los patriotas. De sus soberanos decretos dependen nuestras vidas, la dicha de la República, y la gloria de Colombia. Si por una familiaridad le sois arrancados, y le abandonáis, no hay salud para la patria; os hundireis en el oceano de la anarquía, dejando de herencia a vuestros hijos, crímenes, sangre y muerte.

Compatriotas! Escuchad mis palabras al terminar mi carrera política. En el nombre de Colombia os suplico, os ruego, continúis unidos, para que no vengais á ser los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos.

Bogotá, Enero 2 de 1830.

BOLIVAR.

**El Gen. Paéz a los habitantes de Venezuela**

VENEZOLANOS! Habiendo dado á conocer en Noviembre vuestra determinacion de separaros de la otra porcion del territorio que forma la República de Colombia, y habiendo se cumplido vuestros votos, los cuatro departamentos en que se dividia la antigua Venezuela—Maturin, Venezuela, Orinoco y Zulia se han pronunciado todos en el mismo sentido, y mostrado igual entusiasmo, sin que un solo pueblo se disintiese. La opinion nacional se ha manifestado con libertad; y los pueblos de Venezuela han expresado á una sus verdaderos votos.

VENEZOLANOS! Habiendo ofrecido sostener vuestro pronunciamiento, y hallándome al frente del ejército, os protesto que ningún poder extraño invadirá vuestro territorio; que la tranquilidad pública no será turbada; y que sostendré á la Representacion Nacional en plena seguridad para que fije vuestros futuros destinos y comience la obra de vuestra prosperidad. Al hablaros con tal certidumbre, me hallo apoyado con la opinion del pueblo y de los bravos y experimentados generales, gefes y oficiales que componen el ejército, y que protejen los departamentos, resueltos á hacer triunfar la causa pública. La espresion de Zulia es un incidente agradable para la República, que aumenta la integridad de su territorio, y al recibir sus votos, lo he saludado como dignos venezolanos que vuelven al seno de sus familias. La libertad ha resplandecido como el sol; y su poder ha despertado el patriotismo del pueblo mas heroico del nuevo mundo. Desgraciados de aquellos que se le opongan, y mas desgraciados los que intenten extinguir su luz: solo encontraran la muerte.

Cuartel general en Valencia, Enero 20 de 1830.

José Antonio Paéz.

**VARIEDADES.**

**LA SUERTE DEL PLUTANTE.**  
Son increíbles las ventajas que resultan de llevarse a la justicia las gentes unas a otras; pues sucede muchas veces que no solo se arreglan las diferencias, sino que hasta desaparece para siempre la causa del litigio, cuya verdad se demuestra en los siguientes versos:

Dos molineros vecinos  
Tuvieron una pendencia  
Sobre el uso de las aguas  
Con que molian sus piedras.

No pudiendo convenirse,  
Se declararon guerra abierta,  
Y entabian un pleito en forma,  
Solo arbitro que les queda.

Cada cual busca abogado  
Y delante el pleito llevan  
A cual mas puede, ó mas gusta  
Hasta quedarse por puertas.

Por fin, se acabó el dinero,  
Y el pleito en esto no piensa:  
Viste lo cual, determinan  
Que el litigio se suspenda.

Mas; con que pagan las costas  
Con que? ¡Valiente simpleza!  
Cada abogado un molino  
Se apropia, y la cosa es hecha.

[Redactor de N. Y.]

**COCHES DE VAPOR**

Un ingles llamado Sir James C Anderson, acaba de presentar un coche de vapor, que segun los papeles ingleses,

ha llegado a un grado de perfeccion. A la velocidad con que camina, que segun se ha observado en varios viajes que ha hecho por el camino de Croydon, es a razon de 12 millar por hora, que pueden aumentarse hasta 20, debe añadirse la seguridad, pues el peligro de que sucedan accidentes por la explosion de la caldera, ha sido salvado completamente en este. El peso total del cargaje, incluso el combustible para 50 millas y agua para 20, no excede de 26 quintales y 2.

**NECROLOGIA.**

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA DE JUNIO.

- Parroquia de Monserrat.  
Ascension Lopez, párvulo.  
Carroquia de la Concepcion  
Maria Rodriguez, párvulo.  
Id. de la Merced.  
Juan, párvulo liberto.  
Hospital General de Hombres.  
Dos cadáveres.

**MARITIMO.**

**SALIDAS.**

Goleta paquete nacional Flor del Rio, para Montevideo.

**MANIFIESTOS.**

Fragata dinamarquesa Jorge Federico de Hamburgo.

- a Juan Echemburg y Ca.  
140 barrilitos almidon  
42 barricas id  
2369 ollas de fierro  
9 cajones vidrios  
1 tardo género para bandera  
8 cajones muebles  
2 id vino de Madera  
4 id id de Bourdeaux  
1 id tibros  
a D. Cornelio Spielman.  
2 cajas ceras de bito.  
a Luis Chourden.  
1 cajon con varios manudencias.  
a Miter, Stearn y Ca.  
2 cajones agua de Colonia  
a Larrea hermanos.  
16 bocois conteniendo cacerolas, ollas de fundir calderas etc.  
a Blanc y Constantin.  
11 cajones efectos.  
a Mohr y Ludovici,  
31 cajones cristales  
1 id abujas  
1 id semillas.  
a Zimmermann Frazier y Ca.  
27 fardos zarzas  
2 id liozos  
1 id pañuelos  
3 id paños  
48 tirantes  
2281 tabones  
703 tablas  
36 perlas  
93 toneladas carbón  
53 rollos jarcia  
24 barriles alquitran  
77 tarros mateca  
10 barriles almidon  
2 cajones merceria  
10120 jarras ginebra  
8 pipas y 7 bocois id  
700 frascos de vidrio  
2 barricas id  
8 cajones efectos  
1 id chapas de caoba  
2 baulas.

a D. Francisco Hubach.

- Un sortido de cintas y cristaleria, guitarras, trompetas, cornetas, violines, naprés etc.  
a Larrea hermanos.  
5 fardos zarzas  
1 id pañuelos y chales  
9 barricas azucar  
9 cajones terciopelos  
1 id libros de mise  
2 fardos casimires  
1 paquete botones  
5 cajones géneros de seda.  
a D. Juan Alsina.  
1 bulto con cartones, rapé, cigarrillos, anteojos, lancetas, collares y otras menudencias.  
a Fischer y Kitch.  
2 cajones canastitas  
1 id galon de oro  
1 id cristaleria.

**Han cerrado registro.**

Goleta paquete nacional Josen Sarandí, para Montevideo, por Stewart y Agell.

**A ISOS Nuevos.**

**Cocinero.**

SE necesita un cocinero de buenas costumbres, que sepa sus obligaciones y se tenga quien le abone su conducta. Ocurrir a esta Imprenta.

Para Paysandú.

Sa dá a... mer viento la goleta FLOR del PARANA... Los SS. que gusten cargar ó de pasaje se servirán convida... en la ca. del Perú No. 138. j 3 3p

Interesante.

EN la casa de D. Martín Iraso, calle de Potosí No. 141, se venden por largos cueros de pitro curtidos de la Bajada, de superior calidad, a un precio sumamente equitativo. Si que se interesa por ellos podrá ocurrir a dicha casa, donde se mostrará de su calidad y precio. AL MISMO TIEMPO, en dicha casa, se desea comprar un perro y bulas correspondientes a una mesa de vestir. j 3 3p

Aviso.

EL que quiera vender ó alquilar una BURRA puede ocurrir á la calle de la Florida No. 96, que es donde se precisan. j 3 3p

Se venden.

40 MULAS mansas; el que se interesa en ellas ocurra á la calle de Corrientes No. 197, que es donde vive su dueño. j 3 3p

Se vende,

UNA pulperia de corto principal, y buenos diarios. Calle de Paysandú No. 136. j 3 3p

Aviso.

SE encuentra en la calle de Bergrano, en un buco frente al No. 179, de la plaza de Monserrat Cuadra y medio para el río, TABLAS de PINO de superior calidad, á precio muy equitativo. j 3 3p

Se vende,

UNA pulperia de poco principal, en la calle de Potosí No. 102; en la misma darán razón de su dueño. j 3 3p

Se venden,

DOS cuartos de tierra contiguos, que forman esquina frente á la quinta de D. Domingo B. Rivero, partido de San José de Flores; en dicha quinta darán razón. j 3 3p

Se vende

UN armozon con mostrador, calle de Potosí, entre nos. No. 95 y 97. j 3 3p

Baratillo.

HAY de venta en la calle de las Artes No. 56, CEBOLLAS, vino de Chiriqui en canasto y ó botellas sueltas, vino de Madera, de F. Ansete y Ansete de Burdeos en canastos de 1ª calidad, y uvas en canasto. j 3 3p

Se vende,

En la calle de Córdoba y quinta conocida antes por el nombre de BELLO, una casita compuesta de 4 piezas suaves, y edificada en un cuarto de tierra completo; Se dará también á cambio de ganado; el que se interesa ocurra á la calle del Parque No. 245. j 3 3p

Cambio de domicilio.

El escritorio de D. C. M. HUELGRO, se ha mudado a los Bajos de su casa propia, en la calle de la Florida No. 95. j 3 3p

Aviso.

EN la quinta de Padua, hay de venta Manzanas, orejones, y pasas de higo. j 3 3p

Se venden.

ENTRE novillos, vacas y toros, todos animados gordos, de 600 á 800 cabras. Ocurrir á la calle de la Victoria, puerta antes de llegar al No. 244. j 3 3p

Aviso.

DON DIEGO WHITE y Ca. No. 36 de la calle de la Biblioteca han recibido un surtido nuevo y general de FIFRRO, y lo ofrecen á precios muy equitativos. j 3 3p

Se vende,

Una casa de poco principal, calle de Tucumán No. 48; en la de la Florida No. 99, darán razón de su importe. j 3 3p

Aviso.

SE toman al por mayor ó de 2500 á 3000 pesos sob estropeada; en la calle de la Reconquista No. 12 darán razón. j 3 3p

GINEBRA de HOLANDA, De muy superior calidad. UNA botella vendida en el Federico, de Hamburgo, en pipas, frasqueras y tarros. se halla de venta en las almacenes No. 58, calle de la Universidad, Piedad No. 59, y Biblioteca No. 30, (tras de S. Francisco) a precios módicos. j 3 3p

Aviso.

SE previene al público que en virtud de haber muchos de mi mismo nombre y apellido y recibir de mí grandes equivocaciones, prevengo que en lo sucesivo voy a mudarme acompañando primero al de Camargo y Medina, por ser éstos mis apellidos de mi padre. Pues ha llegado caso en que me ha equivocado con el de la Cruz, al de aquella con el de Córdoba y Banda Oriental y el de la ca. en San Isidro. Junio 1 de 1830. Lorenzo Medina. j 3 3p

Aviso.

POR mútuo convenio ha cesado desde hoy la sociedad de los SS. FISCHER y KLICK, de este comercio, habiéndose en cargo de su liquidación el abajo suscrito, el cual desde ahora seguirá girando bajo su nombre. Buenos Aires, junio 1 de 1830. J. J. KLICK. j 3 3p

Aviso.

EN el corralón de Maderas de Pedro Mons, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes: Cal superior de la Bajada, Camas de carreta, Cabo superior de Rusia, Algodón de Suecia, Brea negra, Id. rubia, Bolas de Amby, Sogas de pozo, Lona superior de Rusia, Brin, E-topa, Plomo en planchas, Azufre, Leña y maderas de un barco deshecho. j 3 3p

Se necesita;

UNA coqueta en cantidad para dos caballos, que no diste mucho de 4 esquinillas de las cañales de la Victoria y Perú. En esta Im. refuta harán razón. j 3 3p

Se alquila,

UN cuarto al zaguán de una casa de familia, propio para un hombre solo. Ocurrir á la calle de Cuyo No. 48. j 3 3p

Aviso.

EN la Punta de S. Fernando, se necesita un mozo para almacen; el que se interesa y acredite su buena conducta puede ocurrir á la calle de la Florida No. 143. j 3 3p

Se alquila,

UN hemos almacen para mayor comodidad y en una buena calle. Ocurrir á la calle de Cangallo No. 130, del café de Catalanes cuadra y media para el común. j 3 3p

Gran Baratillo de harina. EN la calle de Mayo, conocida por la de Meudozinos, se vende a 8 y medio pesos arroba de superior calidad, como también Porotos a 6 ps arroba, Papas a 6 p. Id. Afrecho, & E todo por mayor y menor. j 3 3p

Escuela de Comercio

Calle de Cuyo No. 109. ESTE establecimiento ha empezado en sus trabajos escolares. En él se enseñan a leer, escribir, Doctrina Cristiana, Aritmética, Gramática, Ortografía y Dibujo. Se admiten nuevos y viejos alumnos, los que a más de ser asistidos con el mayor esmero y diligencia, se les da una hora de lección extraordinaria todos los días. j 3 3p

Aviso interesante,

EL Dr. D. G. Yetao Escobar, dueño de la quinta, cercada toda de pared, en las Cinco Esquinas, y principio de la calle larga de la Recoleta, vende de 300 á 500,000 adobes de excelente calidad, para edificios de todo porte franceses. SE VENDE TAMBIEN.—La Quintana No. 900, que se da al valor intrínseco de 100 mil reales en su situación. ÍTEM: El mismo vende una casa nueva de 21 pies en la calle de la Independencia No. 96, con 2 cuartos de alquiler a 12 reales, dos patios bien edificadas y esteras y 120 varas de fondo. Su tasación un millón de pesos de ses mil pesos, y a vende en un cuarto mil terneros, mitad y mitad, 6 mos b. mbras que machos, que deben estar en esta forma, —mi y trescientos de año en el próximo Agosto; mi setecientos de la misma calidad en Marzo del año 31, y los otros mil en agua f. ch. de. No. 32. j 3 3p

EDUCACION.

GIMNASIO ARGENTINO. Calle de Potosí, No. 151, frente la Iglesia de San Juan. Para los jóvenes de este establecimiento se abrirá el Lunes de la semana próxima, un curso de Aritmética Comercial y Tene-duría de libros, por la titida doble y sencilla dirigido por el Profesor D. Joaquín P. de-ralves, autor de las obras de estos ramos últimamente impresas en esta ciudad. Al fin de curso, que solo deberá durar ocho meses, se dará un exámen: ob no para probar la suficiencia de los alumnos. Después de esto se dará un curso de Economía política enseñada ambos por el mismo director de Guandaco. Los jóvenes que no cur en hoy en él, y deseen adquirir estos conocimientos, pueden presentarse desde luego al director del mismo para su admisión. j 3 3p

25% de Gratificación.

A QUIEN dé o cosas ó entregue un caballo torcido con un tiro fresco de una P, y una Barrilla al lado de montar, que el S. Baño 29, del próximo pasado, se lo darán a un negro en la calle de Barracas con un agujero de regular uso; 10 gallinas, 4 b. tallas de leche en unas tinajas y un puchero ordinario de negro. El dueño se encuentra en la calle de la Reconquista No. 7. j 3 3p

50% de Gratificación.

SE ha robado de la cochera calle de México, No. 123, dos cortes de cuero, uno mordido; uno can ocho varas el otro con cuatro, poco mas ó menos; una manta, una coqueta, una de cinta para cocheros, color verde. Se su, lica á los SS. Sartres y demás individuos en caso que algunos vengan a venderlos, tengan la bondad de detenerlos y dar aviso al dueño de dicha fabrica. j 3 3p

NOTICE

A STATEMENT of Imports and Exports into and from the port of Buenos Ayres, during the year 1829, published by authority, in English, at the store No. 92 Calle de Cangallo, and at this office.

TEATRO. FUNCION 1ª de la 2ª TEMPORADA. HOY JUEVES 3 DEL CORRIENTE LA FULGENCIA.

Comedia jocosa en 3 actos. Los Señores Cañete bailarán las SEGUIDILLAS MANCHEGAS. Y durá fin con un SARTRETE. A las 7.

Interesante.

SE dará una buena gratificación si que presente en el No. 70, calle de la Plata, una cartera de tablette que tiene dos contra-los y varios papeles pertenecientes a Don José María Ruda, y algunas cuentas de compra hechas por D. Ramon Davila, que se dio en todo el día de Sábado. j 3 3p

Aviso.

EL Señor HAYTON, No. 62, ca de de Cangallo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que tiene a venta un excelente surtido de levitas, fraques, pantalones y chale de hechura inglesa, a los precios siguientes:

- Levitas, \$ 165
Fraques, 145 á 160
Pantalones, 60 á 65
Chalecos, 18 á 20
Capotes grandes con forro de seda, 170
Botas inglesas de 1ª, 55
Cigarros de la Havana el mil, 125
Y varios otros artículos. lta

Aviso al Público.

Se vende un sitio en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, compuesto de 40 varas de frente al Sudoeste y 75 de fondo al Nordeste, con un pozo de valde; linda por el Poniente, con calle de pormedio, frente la esquina de D. Juan Balargas, y Da. Pascuala Ruiz Diaz; estos bien en esquina a dicho viento, y por el Este con tierras de los herederos que lo fueron por derechos. Dicho sitio hace 2 esquinillas y tres frentes. El que quiera comprarlo véase con los albaceas de la finada Da. Maria Josefa Argerich, que son el primero su legitimo esposo D. Buenaventura Carbonell, vive en la calle de Potosí No. 233; y el segundo el presbítero D. Cirilo Garay, cura de la parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, junio 3 3p

Se venden.

6000 Picantillas de Corrientes. Existen a bordo de la B. S. N. R. CARMEN, en el Puerto Plojo. El que se interesa por ellas, ocurra á la esquina frente al café de Sto. Domingo. j 3 3p

Aviso.

EN la Plaza de la Libertad alias (Hueco de D. G. Garcia), se alquila la casa con esquina la que tiene una buena armozon, y es denominada con el No. 229, calle de Barracas; tambien tiene una cuadra de quinta cercada con algunos arboles frutales. El que se interesa por parte, ó toda ella podrá verse con su dueño en la calle de la Reconquista, No. 26, de la Plaza de la Victoria, para San Francisco. j 3 3p

TO LET

A shed, well calculated for a Cooper's shop, situated in calle de la Paz, next to the Coliseo. For particulars, apply at this office. m 15 lta

Remate.

Por Seoane y Martinez. Calle de la Florida, No. 28. HOY Jueves 3 del corriente a la hora de costumbre se rematarán los efectos siguientes. Branmantes, y ordinarios, zarazas id, listados, pieles blancas, paños finos y regulares, id. de dama para sabanillas, camisetas de punto averiadas, pañuelos de reboso, id chicos para niños, coletas, brines, bayetas de dos frisas, arpilleras, lona, crepuelas, tiradores de punto, medias de algodón. PARA ALMACENOS, Yerba paraguaya y parraguá, azúcar blanca y terciada, tabaco negro en rollos, café en grano, té verde, azul de Prusia, alc-parrosas, azúcar de pion, canastos de loza surtidos, juegos de café muy finos, barnis en tarros, tinta para escribir, azufre, almidon mandioca, pintura amarilla, jubon norte americano y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por Gadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7. HOY Jueves 3 de Junio, á la hora

de costumbre se rematará infaliblemente un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente: -

Gran surtido de paños, casimires, pañetes, bayetas, bayetones, diversas chises de sarasas francesas e inglesas finas, bramantes, gorras de pison, lienzos de varias clases, pañuelos y chale de seda, merinos en piezas, medias de lana, listados de hilo de algodón, zapatos de hombre y de muger, pochos azules y frezadas.

PARA ALMACENOS.

Cigarros de hoja, alcaparrozca, galleta, azafrán y otros artículos que reservan al tiempo de la venta, y varios lotes de perfumeria.

Por los mismos.

Calle de la Reconquista No. 38. El Viernes 4 del que rije á las 11 en punto de la mañana, se rematará indeciblemente todas las averias del almacén calle de la Reconquista No. 38, cuyo pormenor es el siguiente.

- 4 docenas bolzas arroz
10 balzas café
140 rollos tabaco negro
Varios fardos tabaco de Virginia, alcaparrosa en bocois, azafrán muy bueno, naypes finos, palmatorias variazadas, zapatos de hombre y muger, becerras y tañetes frescos, cigarros de hoja, añil, fariña en bolsas, sillars de montar, peynetas de talco, palos de suecos, galleta superior.

Por Thomas Gowland y Ca., Calle de la Reconquista, No. 22.

INTERESANTE A LOS ALMACENOS HOY JUEVES 3 DE JUNIO a las once en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura por conclucion de cuenta todas las existencias de un almacén de abastos situado en la calle de la Reconquista No. 19.

Su pormenor es como sigue; A unos tercios yerba paraguaya y misionera, té negro é hison, azúcar blanca, terciada y rubia, betun en pasta, incurtidos, acetye en botellas, vino embotellado de Madera y Oporto, arroz, jabon americano, tarroz de mostaza, porotos, lentejas, café en bolsas, sal inglesa, fideos, vino moscatel en cajones, algunas fuentes, jarras, palanganas, tases, posillos, platillos, copas para vino, vasos, para agua, parras, etc. Algunas camisas, gorros de lana, camisetas y calzones, algun almidón, cuchillos de carnicero, achas, cucharas del abañil, caderas para puestas, cepillos, tapoues &c. &c.

En seguida se rematará el almazon, mostrador, pesas, balanzas, romanas &c., y por último se rematará la llave de la casa, que por su situacion es propia para un establecimiento de tienda ó almacén.

Por los mismos.

DE AVERIAS. Calle de la Reconquista No. 22.

El Viernes 4 del corriente a las 11 en punto seguirá el remate de averias por cuenta de aseguradores, el cual no pudo concluirse el Miércoles por falta de tiempo: el pormenor es como sigue:

Bramnantes, lienzos, barraganas, zarazas, listados, paños, platillas, casimires, irlandas, medias de lana, y otros varios efectos que se manifestarán.

Por los mismos,

FRENTE AL MUELLE. El Martes 8 del corriente, a las 11 en punto de la mañana, se rematará a la mejor postura el Benéfico nacional TRUÑERO, como de 210 toneladas, forrado en cobre grueso hasta las cintas—Es Buque muy superior y combina; las cualidades de ser muy velero y llevar un buen cargamento: está en estado de recibir carga y puede salir á viaje con muy poco gasto. El inventario está de manifiesto en casa de los Rematadores.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 30. El Viernes 4 á las 11 se han de rematar a la mejor postura, porcion de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por los mismos,

INTERESANTE, PARA ALMACENOS, EL SABADO 5 del corriente, a las 11 de la mañana, se venderán indispensablemente un surtido de loza azul, blanca y pintada.

Por los mismos.

Calle de Potosí No. 36. EL SABADO 12 del corriente, a las 11 de la mañana, se venderá precisamente una chucra en el partido de los Quilmes, compuesta de 500 varas de frente al Este y 1200 de fondo, con bañados y agua permanente.

**Venta.**  
 De una casa, con 63 varas de frente y 70 de fondo, todo cercado de pared, con seis plazas de azotes, en la cocina, primero y segundo piso, con una pieza de azotes, piso empinado con pesabrisa para cántaros. Calle de Cangallo No. 342. m. 27 15p

**To Let.**  
 A N. extensive and perfectly dry vault, well calculated to store any kind of goods. For particulars apply at this office.

**Se alquilan,**  
 UNA sala frente a la calle, con algunos cuartos cómodos, y cocina. Se alquilan con los cuartos ó aparte sin almohada grande para cualesquiera género.  
 Ocurráse para tratar a la calle de Maipú No. 80. m. 28 6p

**Pintor de Sillas.**  
 EN la calle de Cangallo No. 88, cuadros y media de la Merced para el campo, se pinta y doran toda clase de sillas, y se componen con toda prolijidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.  
 En la misma casa se envantrazan cabezales de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto. No. 28 16c

**Universidad.**  
 D EBBIENDO proveerse la cátedra de Partos, que se halla vacante, se previene a las personas que quieran optar a ella, se presenten al gobierno por conducto del Rector, en el preciso término de seis días. m. 20-6g

**INTERESANTE,**  
 A LOS  
**Panaderos y harineros.**  
 EN la panadería de la Recoleta se to- mará amoladas, conduciéndolas por su cuenta, y a un precio más barato que en ninguna otra parte, comprometiéndose a entregar el trigo bien molido, y a la hora fijada al tiempo de recibirlo.  
 Los interesados se pueden ver con el mayor lomo en dicha casa. m. 15 16c

**Se vende,**  
 UNA quinta cerca de los corrales del alto en el barrio No. 22, con rancho, na ranjos, ligueras, y otros árboles frutales, su precio muy acomodado. En la calle del Temple No. 63. m. 27 6p

**Flete.**  
 SE ofrece dar alguna carga para Paisandú, en casa de Guern hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. m. 32

**Se alquila,**  
 EL sótano de la casa, No. 75 calle de Cangallo. En esta imprenta darán razon. m. 16c

**Se vende.**  
 UNA casa en la calle de Maipú, a la salida del Retiro, frente al No. 300, es edificio moderno; con fondo y comodidad para familia. El que la quiera comprar en la obra en frente de los cuarteles del Retiro, darán razon de su precio.  
 junio 1 3p

**Interesting to Families and Masters of Vessels.**  
 AT the Store No. 174, calle de la Paz, are on sale Butter in earthen jars, lately imported from Holland; Bohemia saucers and Holland Gin. j. 2 3c

**M. HATTON,** calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of Gentlemen's english made superfine Levites, Coats, Pantaloones and Waistcoats, which he is selling as follows:  
 Levites.....\$165  
 Coats..... 45 to 160  
 Pantaloones..... 60 to 65  
 Waistcoats..... 18 to 20  
 Camlet Cloaks (or Capot.) at \$170 lined with silk, first class  
 Boots, English, first class..... 55  
 Havana Cigars..... 125 per thousand j. Ac. No. 1 2 16c

**A la amistad.**  
 SE suplica a todos los amigos de D. LUIS ESPERON, (que en paz descansa) se sirvan asistir el Jueves 3 del corriente al Templo de San Ignacio, a rogar por el descanso de su alma. Nació el 21 de Junio de 1808 y falleció el 25 de Mayo del corriente año. j. 3 3p

**Aviso.**  
 LA persona que necesita una Ama de Leche, sana, robusta y de buenas cualidades, puede ocurrir a la casa calle de Tzapari No. 101. j. 2 3p

**Se alquila.**  
 UNA casita con comodidad regular, en la calle de la Catedral, dos cuadras del fondo de las Catalinas para el Retiro, calle de Charcas No. 39, hace buenos durios. j. 2 6p

**Commercial Agency.**  
 JOHN HIGINBOTHAM, has taken an office No. 81, calle de la Piedad, and offers his services to his friends as general Commercial Agent. j. 1 16c

**NOTICE.**  
 AN elderly man, whose situation in a Store; Private Family, or otherwise, he has been much himself useful; the best reference can be obtained, and a note to W. R. Calle del 25 de Mayo No. 13, will meet with strict attention. j. 1 3p

**AVISO.**  
 EL Dr. D. JOSE INDELICATO, de la facultad de medicina de Napleoy de Buenos Aires, tiene el honor de avisar a las personas que lo han honrado hasta ahora con su confianza, y a todo el público, que habiendo dejado los estudios de medicina en la calle de la Plata cerca del Hospital de Mujeres, se ha mudado a CALLE DE VENEZUELA No. 81, atrás de Santo Domingo Cuarta y media, para el campo. Los enfermos que quisieran consultarlo en un caso lo encontrarán allí todas las mañanas, desde las 9 hasta las 11. m. 4 16p

**Aviso al Público**  
 Sale una galera para Córdoba en el término de 30 días; el que quisiera tomar asiento en ella (que será a precios equitativos) pueden verse con el dueño, que vive en calle de B. Carpe No. 50  
**TAMBIEN**—Se venden unos carruajes buenos y fuertes para camino. m. 27 7p

**Aviso interesante a las casas de familia y capitanes de buques.**  
 EN el almacén calle de la Paz No. 17a, se han recibido manteca de Holanda en tarros de barro, salchichones de Génova, ginebra de Holanda, jaban amarillo, té peria y té hoon, con otros muchos artículos. j. 2 3p

**Aviso a los Celadores**  
 EL día 28 del corriente, se ha apareado una negrita llamada Petrona de edad como de 7 años, color negro, bonita de cara, ojos vivos, de muy poca pelu; tiene en el lado derecho de la cabeza una mancha blanca sin pelo, con vestido de listado azul cuadrado chico. El que la presentare a sus amos que viven, calle de la Plata No. 183, será gratificado. j. 2 3p

**Aviso a los estancieros y dueños de Saladeros.**  
 SE vende un rodeo de ganado vacuno, de mil a mil quinientas cabezas; el que se interesa en él, puede ocurrir a la plaza de la Victoria No. 25, para informarse de su cantidad y precio. j. 2 3p

**Se vende, en precio sumamente cómodo.**  
 UNA casa situada calle de Tacna i No. 201, edificada en medio cuarto de tierra, con fondo de 52 varas. Su habitación.—Sala a la calle con ventana de reja, dormitorio, comedor, costurero y otro cuarto más. En el segundo patio cocina, pozo de valde y lugar. El que trata de su compra véase con su dueño en la misma casa. j. 2 3d

**El Sr. TORREY,**  
 AVISA a los padres de los niños que van a empezar sus estudios bajo su dirección, que por razon de algunas demoras inevitables en la preparación del curso; y a clase que debiera haberse formado hoy no se puede formar hasta el Lunes 7 del corriente; cuando los niños puedan asistir a las 9 de la mañana Calle de las Piedras No. 93. j. 1 16c

**Se alquila,**  
 LA casa No. 57, calle del Parque, contiene siete viviendas. Allí mismo darán razon. j. 2 3p

**AVISO IMPORTANTE A LOS Padres de Familia**  
 SE ha abierto una aula de latinidad donde serán instruidos fundamentalmente en sus rudimentos los jóvenes que quisieren aprender a este importante estudio. Los que deseen aprovecharse de esta oportunidad, podrán ocurrir con seguridad del aier to a la calle de la Victoria No. 85, donde se impondrán de las condiciones que deberán preceder al efecto, así en lo respectivo a la asistencia diaria por mañana y tarde, como a la asignación con que deberán contribuir cada mes, teniendo presente que no deberá ser como la que se acostumbra en las escuelas de primeras letras, donde se pretende envolver su atención entre un título de cosas, que no tienen más que ofuscar a los jóvenes; y que de este modo se hallarán aptos para aprender la lengua inglesa y francesa, que la podrán hacer en menos de la mitad del tiempo, después que existieren instruidos en la latina, que debe preceder todas. La circunstancia que se requiere precisa es que sepan leer bien y escribir. m. 18 15p

**Aviso.**  
 EN los días 9 y 4 del entrante mes se saca el retrato al óleo del Excmo. Don Manuel José Gatup, situado en el partido de la Matanza y tasado en \$60338. 4 reales plata; lo que se avisa nuevamente por haberse suprimido el remate que debía efectuarse, a causa de la feria de los presentes días. Buenos Aires, Mayo 28 de 1830. j. 1 3p

**INTERESANTE, Para quien lo necesita.**  
 UN joven temerario, desea acomodarse en la ciudad, tiene las aptitudes que le requieren para el comercio, y dará las pruebas que se le exijan a égros de su conducta, como también entrará en compañía en algún negocio que le haga cuenta, y en su caso lo campo ó en la ciudad. En la calle de Méjico No. 175, saliendo hacia el reson. Se vende un rison de cuatro pintas muy barato para barco chico. j. f. 3p

**Universidad.**  
 LOS estudiantes a quienes corresponde recibir el grado de Doctor en el año pasado, deberán hacerla en el presente; si quisieren optar el grado de gracia, que en cada una de las facultades muy re y para cada curso, acordada el superior decreto de 21 de Junio de 1827, en favor de un joven pobre y que se haya distinguido en sus estudios y costumbres. m. 28 6g

**Aviso de la Policía.**  
 SE exige el pago de los perseros, que a algunos ha y hecho la patria la que los correos más se debe presentar una relación firmada por el respectivo alcalde del cuarte, de los sujetos a quienes se ha tocado la pat ulla, para evitar de este modo todo fraude, y para satisfacción de los interesados. Buenos Aires, mayo 28 de 1830. m. 28 6g

**AVISO.**  
 EL Miércoles 26 de corriente salió de la imprenta Litográfica a nueva y con un patriotico título, EL SOL DE MARIANA, con un manifiesto en mano libre, por Don Luis Pablo Rosales, en un convenio de patriotas. Se halla de venta en la misma imprenta Litográfica, en la rejá del desahcho del Teatro, en el registro de instrumentos y musica de Stadat, calle de Cangallo No. 35. m. 29 4p

**AVISO.**  
 EN la calle de Venezuela No. 81, se alquilan cuartos muy decentes y empapelados. Se admiten; entusiastas, tanto en casa como afuera, y a precios muy acomodados. m. 0 16p

**Wanted.**  
 AS apprentice to the mould candle business, a lad 12 or 14 years of age; one who speaks the English language would be preferred. Inquire at No. 17 C. m. 18 16c

**Cañas tacuaras.**  
 EN la baraca de Vilarino plaza de Lorea, se encuentran a venta por mayor menor cañas tacuaras que tiene su servio en picanos para carretas; para cubre ras y tijeras de gapones. En la misma casa se encontrará al dueño para tratar. j. 4 3p

**Pino de Rusia.**  
 DE superior calidad, y algunos tablones para rufos, por mayor y menor, en la calle de la Victoria No. 150. j. 2 8p

**AGENCIA COMERCIAL.**  
 DON JUAN HIGINBOTHOM, ha puesto su escritorio en la calle de la Piedad No. 81, y ofrece sus servicios a sus amigos en calidad de agente comercial en general. j. 2 16c

**AVISO.**  
 LOS acreedores a los bienes concursados de D. Ruperto Albarelas, que no hubiesen presentado sus documentos de sus créditos ante el Tribunal de Comercio, se servirán entregados al iudicio comisionario, en el término de ochodías, desde esta fecha. en su casa No. 14, calle del 25 de mayo, desde las 7 a las 9 de la mañana, y desde la 1 a las 4 de la tarde. Buenos Aires, Junio 3 de 1830. j. 2 3p

**Se necesita,**  
 UN hombre para el trabajo de una quinta inmediata al pueblo, en la cual se le hará un partido ventajoso. Ocurráse en la calle de la Plata No. 211, en los altos. En la misma casa se vende un birlocho en buen estado, en precio muy bajo. j. 2 3p

**BARATILLO.**  
 SE ha abierto un almacén nuevo de comedestibles en la calle de la Victoria No. 85, de la plaza de la Victoria que cuadrará y media para el campo, sobre mano derecha, en el cual se vende.—Azúcar terciada blanca seca a 5 rs. libra, id. blanca seca del B. así 6 rs. id. Blanca de la Havana 8 rs. id. La terciada muy seca de id 5 y medio id. yerba paraguayana superior 10 rs. Id. Paraguaya electa 18 rs. Café en grano de superior calidad 6 y medio rs. Píedras de la botella 10 rs. Vinas de Génova 9 rs, aceite de S. viala la botella 5 rs. Vinas de mo de 7 rs. libras; Jabón de Esp. 6. 5 rs. —Libra picado, para mantea, farina, café y otros, pimienta, harina, vino de todos a veces en botes, botellas y por medida, molasa por barriles y por galones, y muchos otros artículos que corresponden a ramo de almacén. j. 2 6p

**Retratos y Vistas.**  
 DESDE hoy se venen en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, la segunda edición del retrato al óleo general Saavedra, y una vista de la Recoleta. j. 2

**AVISO.**  
 Se vende la casa No. 20, calle de Cuyo; y el que quiera tratar véase con su dueño que vive en la calle de Chile No. 203. j. 2 3p

**Se vende,**  
 UNA casa en la calle de Méjico No. 226; tiene sala, 2 aposentos y cocina, todo de azotes, con 50 varas de fondo y 7 y media de frente. El que se interese puede ocurrir allí mismo. j. 2 3p

**Se alquila.**  
 LA casa de nitos que queda al frente de la Plaza de S. Domingo, y tiene su entrada por la calle de B. Carpe No. 40; allí mismo se tratará. m. 27 16c

**AVISO.**  
 EN el almacén No. 28, calle de la Piedad, hay de venta a precios cómodos.—Chicharras de platina; Teteras y cucharones de metal blanco; Pañuelos para chaboleros de id.; Aceiteras y ficoceras acoradas y de platina. Cubiertos de plata y de marfil; Caceraduras de varias clases y picorales; Banderas; Pavones y municioneros.  
**TAMBIEN**—Municion, betun, camisas coloradas, medias de lana, aceite de Florencia, ginebra de Holanda legítimas, vinos de Buenos Aires y Champagne, etc. etc. etc. de vino, queso de Penco y otros. m. 16c

**EL IMPARCIAL AL PUBLICO.**  
 L ASTIMA es que el Imparcial a veces en la precision de expresar los hechos de un director de conciencias, que reduciendo a cabeza de una familia principal y distinguida por su clase, introdujo en ella la discordia, ocasionó pleitos ruinosos, difamias y calumnias, que por altos fines de la Divina Providencia vino a descubrirse la trama al fin para vuestro desengaño.  
 No se oculta cuanto le padecido en honor, iams é intereses, D. Pedro Benito Fernandez, en el pleito que siguió él y su cara esposa fundada, Da. María de la Concepcion Rodriguez y Roo, para el esclarecimiento de los bienes fincados por muerte de su padre político D. Fernando Rodriguez, con su cara madre política Da. María Teresa Roo, como abanca que fué de aquel, que en paz descansan. La discordia que se suscitó entre partes tan allegadas; no hubiera tenido lugar a no haber sido dicha señora abanca reducida y engañada por el sujeto que bajo se espues, por declaración de la misma. Este sujeto a la sombra del poder que de ella obtuvo para hacer su personalidad, se firmataria que tenía a su cargo le hizo firmar documentos falsos con los que intentó privarlo de los derechos y acciones que tenían a la herencia; para cual no perdonó medio a guño hasta intentar substarla a la sombra de una locucion de acreedores apócrifos, que no tenían por fundamento aquellos falsos documentos. La resistencia que o usieron fué la causa de los dietarios, calumnias y testimios con que le ha denigrado. Mas la Divina Providencia que se descubriese esta tramoya al fin de la jornada. En el año pasado de 1827, a principios del mes de Diciembre, mandó Dios una enfermedad a su madre política, que la hizo en artículo de muerte; y disponiéndose para morir como cristiana, recibiendo los santos sacramentos, hizo tambien su testamento, que autorizó el escribano publico y de número D. Marcos del Arce, el día 18 de dicho mes y año, y entre otras sus clausulas hizo una solemne declaración en los términos subsiguientes, cuya clausula empieza así:—“Elyo, instituyo y nombro por mi único y universal heredero al nominado D. Pedro Benito Fernandez, viudo de mi única hija Da. María de la Concepcion Rodriguez, habida en mi matrimonio con el finado D. Fernando Rodriguez, con que los haya, herede y goce mediante a no tener hijos, herederos o sucesores ni descendientes. Declaro ademas, en la forma más solemne, y para descargo de mi conciencia, que los comunicados que espuse hechos por el referido mi finado esposo en el testamento largo que otorgó a guño de su comitaria, no fueron en cargo; ni declaraciones del predicho mi esposo, sino proposiciones ocultas por el presbit U. D. Feliciano Rodriguez, su sobrino, que me sedujo afirmándome tales comunicados, diciendome que así convenia: pero son falsos, yulos y de ningún valor por no haberme hecho ninguno, lo que declaro yo en el presente poder, en descargo de mi conciencia, para los efectos convenientes.”—Y acabó su declaración con estas palabras: allá lo verá el que me ha engañado; a presencia de los testigos que fueron y son — D. Ibarra Barra, D. Carlos Marcano y D. Angel Cazares. Y estando declarando a enfueros, se escribano llamó la atención de los testigos, diciendo:—“Señores, pongan atención en lo que declara la comunicada, pues Vds. la auto-comisio. V. Volvió el escribano a las 24 horas, y hallandose enferma mejorada, hizo los testigos y preguntas se ratificó en todo o que habia dispuesto y declarado, con lo que se comenzó el testamento en casa de su hermano y tío por tío de aquel el canónigo Roo, donde vivia. De esta enfermedad se restableció, y el día de 1829 le atacó una apoplejía, en la que entregó el alma a su criador en paz.  
 Pero se pregúntase qué motivo tendría este señor para declararse enemigo tan acérrimo? No fue otro, señores; que el de no haberse querido otorgar un poder que él solicitó, igual a que le otorgó dicho sobrino para correr de un modo absoluto en la testamentaria.  
 Ahora puede el pueblo imparcial juzgar la vista de la verdad autorizada de los testimonios que este le ha causado en honor, fama é intereses. Y aunque a Imparcial la aseguró el Sr. Fernandez, que se habia perdonado y perdona los agravios y viupendios que le habia hecho sufrir, con la mayor injusticia; sin embargo, le parecerá al Imparcial, en honor de la justicia, que era de sus deberes publicar esta historia para desengaño publico.  
 EL IMPARCIAL.

**LA GACETA MERCANTIL.**  
 Se publica diariamente por ESTEVAN HALL, LET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo

**PRECIO**  
 Subscripcion por mes.....\$7  
 Números sueltos..... 3 cts  
 Se vende en la Imprenta, y en la librería de José Ocañas calle de Potosí No. 39.